IMCY INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO	**INFORME DE SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS** **FO-GJ-17**	**FECHA: 26/01/2026** **VERSION: 1** **TRD: 100-13.05** **PAGINA 1 de 6**

1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO:	**100-13.05-216-2026**
CONTRATISTA Y C.C.:	**ANDRES FELIPE URREGO BARRAGAN- CC.1.118.284.582**
OBJETO CONTRACTUAL	"CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES DE APOYO AL PROGRAMA DE FORMACION Y CAPACITACION ARTISTICA Y CULTURAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO IMCY, EN EL TALLER DE FLAUTA COMO MONITOR Y/O TALLERISTA CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA GESTION, DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE LA ENTIDAD".
VALOR DEL CONTRATO:	OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($.8.800.000).
PLAZO DE EJECUCIÓN:	4 MESES
FECHA DE INICIO:	15 DE JULIO DE 2026
FECHA DE TERMINACION:	31 DE OCTUBRE DEL 2026
ADICIONAL EN DINERO	N/A
ADICIONAL TIEMPO	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($.8.800.000).
FORMA DE PAGO:	EL CONTRATANTE cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: 1) CUATRO CUOTAS, por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($2.200.000) las cuales se pagarán el último día hábil de cada mes de julio, agosto, septiembre y octubre de 2026.
NOMBRE Y CARGO SUPERVISOR (ES) DEL CONTRATO:	JOHN SEBASTIAN ECHEVERRI COLLAZOS – GERENTE
PERIODO DE SUPERVISIÓN:	**SEPTIEMBRE**

2. SEGUIMIENTO TÉCNICO

Actividades contratadas	Actividades o Productos Ejecutados en el periodo	Tipo de Evidencia y donde reposa
1. Brindar apoyo en la formación y capacitación de los aprendices del programa de talleres artísticos y culturales del Instituto.	En el mes de septiembre, se inician clases en la modalidad presencial con los estudiantes inscritos en el IMCY. Se desarrolla el programa de formación teniendo en cuenta las siguientes competencias: Competencia No. 1 Identificar los principios básicos del manejo de la flauta dulce comprendiendo así la emisión y ejecución del instrumento. Competencia No. 2 Argumentar con la ejecución y el ensamble propio, la integración técnica e interpretativa de diferentes obras musicales. **CCY** Martes 8 am – 12 m Martes 2 pm – 7 pm Miércoles 2 pm – 7 pm	Evidencia fotográfica anexo al presente informe FO-GJ-17, que reposa en archivo físico de gestión humana.

2. Brindar apoyo en el suministro de la información que permita actualizar las estadísticas del programa de talleres artísticos y culturales del Instituto.	En el mes de septiembre, se retroalimenta el formato digital de listados de asistencia formato FO-GA-04 que corresponde al registro talleres con los estudiantes externos e internos, y de caracterización Formato FO-GA-03, con el fin de suministrar la información que permite actualizar las estadísticas del programa de talleres de formación artística y cultural del instituto.	Evidencia formatos FO-GA-04 y FO-GA-03 que reposa en el enlace drive dispuesto por el área de estadística https://drive.google.com/drive/folders/1EDMC3RfoSmYg9c4p8XCwu3R1OIviu_bp?usp=drive_link
3. Apoyar la realización de las muestras artísticas del programa de talleres artísticos y culturales del Instituto.	Para el mes de septiembre se continua con las clases con los estudiantes asignados del taller de flauta, los cuales fortalecerán el trabajo final a presentar en las muestras artísticas.	Evidencia que reposa en el archivo digital de la coordinación artística.
4. Apoyar y participar en los eventos, expresiones artísticas y culturales que desarrolle el IMCY y difundir la oferta institucional de la entidad.	En el mes de septiembre, se hace difusión en redes sociales personales, con contenido acerca de Yumbo se levanta con la cultura – Jueves de patrimonio- Talleres de formación-convocatoria de estímulos Semillas de cultura 2026.	Evidencia fotográfica anexa en el presente informe FO-GJ-17 que reposa en el archivo físico de gestión humana. Evidencia en redes sociales, estados de WhatsApp.
5.En el marco de cumplimiento del Plan Decenal de Cultura, apoyar las actividades programadas por la Entidad cuando sea requerido	Para el mes de septiembre de acuerdo con el lineamiento de formación y desarrollo de sensibilidades estipulado en el plan decenal, se continúan con los talleres de flauta.	Evidencia fotográfica anexa en el presente informe FO-GJ-17 que reposa en el archivo de gestión humana.
6.Brindar apoyo y asistencia a las reuniones y capacitaciones impulsadas por el instituto municipal de cultura de Yumbo.	En el mes de septiembre se asiste a reunión Presencial del área talleres. Dia: 7 de septiembre Hora: 09:00 a.m. Lugar: CCY En el mes de septiembre se asiste a reunión de fortalecimiento de estrategias de afrontamiento posteriores a un evento sísmico, dirigida por una profesional en Psicología de la Secretaría de Salud Municipal. Dia: 14 de septiembre Hora: 07:30 a.m. Lugar: CCY	Formato FO-GH-05 que reposa en el archivo digital de formación y capacitación artística y cultural. Evidencia fotográfica anexa en el presente informe FO-GJ-17 que reposa en el archivo de gestión humana.

3. DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS Y EVIDENCIAS

PRODUCTO GENERADO	UBICACIÓN FISICA DE LA EVIDENCIA
Con el desarrollo del objeto contractual el CONTRATISTA deberá entregar como producto, el informe mensual de gestión de la ejecución del contrato que contenga como mínimo la siguiente información: *Identificación del contrato, • Objeto contractual, 'Nombre del CONTRATISTA, 'Valor total del contrato. Periodo del informe. 'Monto a pagar, •Actividades contratadas, *Actividades ejecutadas, *Productos entregados en el periodo en cumplimiento de cada actividad con registro fotográfico de la misma, el cual deberá de brindar en detalle las circunstancias de tiempo, modo y lugar, es decir, en la foto se deberá evidenciar la fecha y hora del respectivo registro, al igual la imagen deberá dar brindar las herramientas necesarias que permitan a la entidad establecer el lugar donde se realizó la actividad: • Nivel porcentual de ejecución de cada actividad contratada. *Fecha y ciudad, *Firma y como anexo la planilla de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social mes vencido, con fecha de pago los primeros cinco (05) días hábiles de cada mes	Se entrega informe FO-GJ-017 correspondiente al mes de septiembre y planilla de pago de seguridad social, el cual reposa en la carpeta contractual 100-13.05-216-2026, ubicada en el área de gestión humana.

4. ANEXOS FOTOGRÁFICOS Y/O EVIDENCIAS

TALLERES INSTITUCIONALES

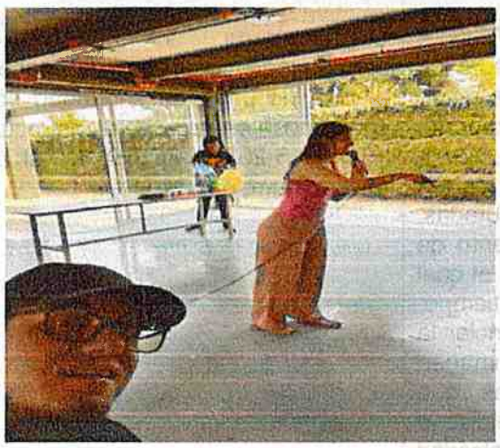








REUNIÓN COORDINADORA DE TALLERES





ACTIVIDAD FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO POSTERIORES A UN EVENTO SÍSMICO



DIFUSIÓN OFERTA INSTITUCIONAL EN REDES SOCIALES



Cumplimiento de Actividades Contratadas y Objeto Contractual en el Periodo	SI	X	NO		Cumple Parcialmente	

5. SEGUIMIENTO CONTABLE, FINANCIERO Y JURIDICO

	No.	Cuenta / Apropiación	Fecha	Valor
CDP	000306	2.3.2.02.02.009	02-07-2026	$ 8.800.000
Registro Presupuestal	000349	2.3.2.02.02.009	14-07-2026	$ 8.800.000

Valor a Pagar en el Periodo	Valor Ejecutado a la Fecha	Valor por Ejecutar
$ 2.200.00	$ 6.600.000	$ 2.200.000

Diligenciar en caso de adiciones por:
Prorroga Tiempo _____ Valor: _____ Actividades: _____

	No.	Cuenta / Apropiación	Fecha	Valor
CDP	N/A	N/A	N/A	N/A
Registro Presupuestal	N/A	N/A	N/A	N/A

Pago de Seguridad Social

Base de Cotización **$ 1.750.905**	Valor pagado a				Total, Pagado	Fecha de pago
	EPS	PENSIÓN	ARL	CAJA DE COMPENSACION (cuando aplique)		
Planilla 1084124860	$ 218.900	$ 280.200	$ 42.700	N/A	$ 541.800	01-09-2026

6. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

¿Después del monitoreo por parte de la supervisión se han materializado riesgos?	SI	NO
		X

Se ha realizado el monitoreo, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

7. CERTIFICACIÓN:

a. Por parte del Supervisor:

De acuerdo con las actividades establecidas y fijadas en todos los contratos de prestación de servicios vigencia 2026, se estableció como actividad: Ejercer control de seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre las actividades que el contratante le asigne de acuerdo a sus facultades legales. Esto soportado en el seguimiento y control oportuno que se debe realizar a los contratistas vinculados a la entidad conforme al objeto contractual y que es reglamentado en el artículo 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011. El Gerente a su vez, vigiló la correcta ejecución y certifica el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista en desarrollo de las actividades específicas descritas en el informe de gestión correspondientes al mes de septiembre, según lo pactado en el contrato en mención del año avante, informe que se anexa debidamente refrendado por las partes.

b. Por parte del Contratista

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que me encuentro afiliado al Sistema de Seguridad Social Integrado, y que realizaré los aportes al mismo, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 3.2.7.6 del Decreto 1273 de 2018.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por el contratista y los que en ella supervisan.

Firma de Supervisor:
Nombre: **SEBASTIAN ECHEVERRI COLLAZOS**
Cargo: **GERENTE**
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA DE YUMBO –IMCY

Firma del Contratista:
Nombre: **ANDRES FELIPE URREGO BARRAGAN**
Documento Identidad: **1.118.284.582**

Simple

PAGOSIMPLE I

AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-09-01, 01:50:51 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1084124860

Periodo Cotización: agosto de 2026 **Periodo Servicio:** agosto de 2026 **Referencia pago (PIN):** 8824295219

PAGADO 01/09/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANDRES FELIPE URREGO BARRAGAN		
Documento	CC1118284582	**Dirección**	CR 14A #22 - 49 LA ESTANCIA
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3106364740
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	YUMBO	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IRG	RET	RET P.	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1118284582	ANDRES FELIPE URREGO BARRAGAN	59	00																		0	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.750.905	$ 218.900	2.436	$ 1.750.905	$ 42.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 541.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 0	$ 280.200	$ 218.900	$ 42.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 541.800	$ 0	$ 541.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

216